INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2023
"ADQUISICION DE TELAS PARA LA XVI REGION SANITARIA" ID 436.405

Mariscal José Félix Estigarribia, 13 de noviembre de 2023

Se realiza el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 01/2023 "ADQUISICION DE TELAS PARA LA XVI REGION SANITARIA"**, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la **XVI Región Sanitaria - Boquerón.**

1. ANTECEDENTES

a) **PAC N° 436.405 Monto: Gs. 50.000.000.-**

b) **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 5247/2023 Monto: Gs. 50.000.000.-**

c) **Aprobación de llamado:** Aprobado por Resolución XVI RSB N° 03 de fecha 17 de octubre de 2023.

d) **Publicación:** Publicado en el Portal de la D.N.C.P. en fecha 20 de octubre de 2023.

e) **Se han remitido invitaciones a los siguientes proveedores:**

1) Anexo S.A.
2) Ao Poti S.A.
3) Salotex S.R.L.
4) Emporio Ferretería S.R.L.
5) Samas S.A.

f) **Capacidad Financiera:** Sí aplica.

g) **Experiencia:** Sí aplica.

h) **Capacidad técnica:** Sí aplica.

i) **Forma de Adjudicación:** Por Ítem.

j) **Comité de Evaluación**: Conformado según Resolución XVI RSB N° 03/2023 de fecha 17 de octubre, por el Sr. Edgar Romero Gómez y el Sr. Elio Zaracho Núñez, funcionarios de la XVI Región Sanitaria Boquerón.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 30 de octubre de 2023 a las 09:15 horas, en la S.U.O.C. de la XVI Región Sanitaria - Boquerón en el cual se presentaron (tres) 3 ofertas, que corresponden a las empresas:

a) **Emporio Ferretería S.R.L.**
b) **Samas S.A.**
c) **Anexo S.A.**

3. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Carta Invitación, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Documentaciones	Emporio Ferretería S.R.L.	Samas S.A.	Anexo S.A.
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que demuestre las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.Para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple	Cumple	Cumple

Edgar O. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI Región Sanitaria Boquerón

ELIO ZARACHO
Jefe de Suministros
XVI R.S. Boquerón

4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación, se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se adjunta al presente Informe.

						EMPORIO FERRETERIA S.R.L.				SAMAS S.A.				ANEXO S.A.					
Item	Cód de Catál.	Descripción del Bien/ Servicio	U.M.	Present.	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Precio Referencial	% de Variacion
1	11162121-005	Tela de sarga	Metros	Fardo	300	Parana Textil	Brasil	35.490	10.647.000	Pilar	Nacional	34.900	10.470.000	Pilar	Paraguay	36.350	10.905.000	36.189	-4%
2	11162121-005	Tela de sarga	Metros	Fardo	200	Parana Textil	Brasil	33.220	6.644.000	Pilar	Nacional	31.900	6.380.000	Pilar	Paraguay	31.563	6.312.600	33.752	-6%
3	11162121-010	Tela poplin	Metros	Fardo	300	Oriente	China	23.440	7.032.000	Pilar	Nacional	34.900	10.470.000	Pilar	Paraguay	33.500	10.050.000	33.483	-30%
4	11151710-004	Tejido de algodon tipo toalla	Metros	Fardo	300	Dohler	Brasil	45.500	13.650.000	Atlantica	Brasil	35.200	10.560.000	Pilar	Paraguay	34.854	10.456.200	46.942	-26%
5	11162121-012	Tela de algodon	Metros	Fardo	100	No Cotiza				No Cotiza				Pilar	Paraguay	31.000	3.100.000	20.369	52%
6	11162121-012	Tela de algodon	Metros	Fardo	100	No Cotiza				Pilar	Nacional	34.900	3.490.000	Pilar	Paraguay	37.900	3.790.000	37.954	-8%
7	11151703-001	Hilo de poliester	Unidad	Unidad	40	No Cotiza				Alltex	China	12.500	500.000	Pilar	Paraguay	11.250	450.000	11.840	-5%
8	11151703-001	Hilo de poliester	Unidad	Unidad	30	No Cotiza				Alltex	China	12.500	375.000	Pilar	Paraguay	11.250	337.500	11.996	-6%
									37.973.000				42.245.000				45.401.300		

4.1. CORRECCION ARITMETICA

No se requiere.

4.2. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

Se visualiza en el Cuadro Comparativo de Ofertas que la firma Samas S.A. y Anexo S.A., cotizan bienes de procedencia nacional, por lo que se le solicitó, de conformidad a la legislación vigente, el Certificado de Producto de Empleo Nacional.

Solo la empresa SAMAS S.A. remitió el Certificado de Producto y Empleo Nacional, para el Ítem N° 1, por lo que se mantiene como el precio más bajo en ese Ítem.

Luego de realizado todos los análisis en cuanto al precio y conforme a lo que se establece en el Art. 63 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, se continúa con la verificación en detalle del cumplimiento de los demás requisitos, de las ofertas con el precio más abajo conforme se detalla en el resumen detallado a continuación:

Item	Descripcion del Bien	Oferente	Precio Unitario
1	Tela de sarga	Samas S.A.	34.900
2	Tela de sarga	Anexo S.A.	31.563
3	Tela poplin	Emporio Ferreteria S.R.L.	23.440
4	Tejido de algodon tipo toalla	Anexo S.A.	34.854
5	Tela de algodon	Anexo S.A.	31.000
6	Tela de algodon	Samas S.A.	34.900
7	Hilo de poliester	Anexo S.A.	11.250
8	Hilo de poliester	Anexo S.A.	11.250

Edgar O. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI Región Sanitaria Boquerón

ELIO ZARACHO
Jefe de Suministro
XVI R.S. Boquerón

5. DOCUMENTACION REQUERIDA

Samas S.A..: en fecha 30/10/2023 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de hasta 24 horas para la remisión del mismo:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 2 años 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.

En misma fecha la firma Samas S.A. remite, vía correo electrónico, la documentación solicitada.

Anexo S.A.: en fecha 30/10/2023 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de hasta 24 horas para la remisión de los mismos:

- Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.

En fecha 31/10/2023 la firma Anexo S.A. remite, vía correo electrónico, las documentaciones solicitadas.

Emporio Ferretería S.R.L.: en fecha 01/11/2023 se solicitó vía correo electrónico la siguiente documentación, con un plazo de hasta 24 horas para la remisión del mismo:

- Desglose de Precios del ítem N° 3, atendiendo a que el mismo se encuentra fuera de los márgenes establecidos en la Resolución N° 1890/2020.

En fecha 02/11/2023 la firma Emporio Ferreteria S.R.L. remite, vía correo electrónico, la documentación solicitada.

Anexo S.A.: En fecha 01/11/2023 se solicitó vía correo electrónico la siguiente documentación, con un plazo de hasta 24 horas para la remisión del mismo:

- Desglose de Precios del ítem N° 4 y 5, atendiendo a que los mismos se encuentran fuera de los márgenes establecidos en la Resolución N° 1890/2020.

En misma fecha la firma Anexo S.A. remite, vía correo electrónico, la documentación solicitada.

6. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)

Documentación	Emporio Ferretería S.R.L.	Samas S.A.	Anexo S.A.
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No Aplica	**Presenta ***	No presenta
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple	Cumple

*La empresa Samas S.A., presenta el Certificado de Producto y Empleo Nacional, correspondiente solo al Ítem N° 1.

7. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A) Y B) DEL ARTÍCULO 40 (LEY 2051/03) – DATOS EN EL SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos a) y b) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Documentos	Emporio Ferretería S.R.L.	Samas S.A.	Anexo S.A.
Inciso a) Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.	**No registra datos**	**No registra datos**	**No registra datos**

Edgar O. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI Región Sanitaria Boquerón

ELIO ZARACHO
Jefe de Suministro
XVI R.S. Boquerón

Inciso b) Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública" aparecen en la base de datos del SINARH o bien en la Secretaría de la Función Pública.	No registra datos según Constancia N° 4920989, 4920991, 4920999, 4921004, 4921008, 4921016, 4921035 y 4921041.	No registra datos según Constancia N° 4920940, 4920943, 4920954, 4920952 y 4920946.	No registra datos según Constancia N° 4921048 y 4921058.

8. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS M) Y N) DEL ARTÍCULO 40 (LEY 2051/03) – DATOS EN EL SICP

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 40, incisos m) y n) de la Ley 2051/03, en base al siguiente análisis:

Análisis	Emporio Ferretería S.R.L.	Samas S.A.	Anexo S.A.
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembros, de conformidad a estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso m) y n) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.	**No registra datos**	**No registra datos**	**No registra datos**

9. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Para Contribuyentes de IRACIS/IRE General:

Deberán cumplir los siguientes parámetros:
a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2021/2022)
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2021/2022)
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos 2 años (2021/2022), no deberá ser negativo.

EMPRESA: Emporio Ferretería S.R.L.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	3.086.857.850	1,31	3.386.866.240	1,57	**1,44**	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	2.357.828.628		2.164.011.972			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.357.828.628	0,33	2.164.011.972	0,29	**0,31**	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	7.184.679.698		7.484.688.088			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	339.091.129	0,29	493.825.046	0,43	**0,36**	CUMPLE
	CAPITAL	1.150.000.000		1.150.000.000			

EMPRESA: SAMAS S.A.

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	5.634.728.230	6,56	11.059.164.365	1,95	**4,25**	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	858.959.078		5.676.366.671			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	858.959.078	0,13	6.187.026.112	0,51	**0,32**	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	6.384.366.155		12.134.321.504			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	128.799.672	0,03	400.793.899	0,08	**0,05**	CUMPLE
	CAPITAL	5.000.000.000		5.000.000.000			

Edgar O. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI Región Sanitaria Boquerón

ELIO ZARACHC
Jefe de Suministro
XVI R.S. Boquerón

EMPRESA: ANEXO S.A.							
INDICES FINANCIEROS		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUIDEZ	ACTIVO CORRIENTE	531.695.132	32,94	5.408.789.550	1,60	17,27	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	16.142.321		3.376.579.812			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	16.142.321	0,03	3.376.579.812	0,62	0,32	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	531.695.132		5.469.428.976			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	16.617.629	0,03	149.875.332	0,30	0,17	CUMPLE
	CAPITAL	500.000.000		500.000.000			

10. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

Requisito	Emporio Ferretería S.R.L.	Samas S.A.	Anexo S.A.
Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Demostrar la experiencia en venta de Textiles con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los: últimos 2 años 2021/2022.	Cumple	Cumple	Cumple

11. ANALISIS DE PRECIOS

Se verifica que los precios más bajos en los ítems N° 3, 4 y 5, se encuentran fuera de los márgenes establecidos en la Resolución DNCP Nº 1890/2020, por lo que se requiere solicitar el desglose de precios. A continuación, el detalle:

Item N°	Oferente	Precio Unitario	Precio Referencial	% de Variación
3	Emporio Ferretería S.R.L.	23.440	33.483	-30%
4	Anexo S.A.	34.854	46.942	-26%
5	Anexo S.A.	31.000	20.369	52%

Ambos oferentes remiten lo solicitado, tal como se menciona en el Punto N° 5 – Documentación requerida.

Ítem N° 3: El mismo es analizado, no encontrándose motivo alguno para el rechazo.

Ítem N° 4: El mismo es analizado, no encontrándose motivo alguno para el rechazo.

Ítem N° 5: Luego del análisis y teniendo en cuenta que el precio cotizado supera ampliamente (52%) el precio referencial establecido para la contratación, este Comité declara inaceptable el mismo y la oferta es rechazada.

12. MOTIVOS DE DESCALIFICACION

ANEXO S.A.: Este Comité recomienda rechazar la oferta para el Ítem Nº 05, por los motivos expuestos en el Punto 11 del presente Informe.

13. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para el ítem N° 3.

SAMAS S.A.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para los ítems Nº 1 y 6.

ANEXO S.A.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para los ítems N° 2, 4, 7 y 8.

Edgar O. Romero G.
Jefe de Patrimonio
XVI Región Sanitaria Boquerón

ELIO ZARACHO
Jefe de Suministros
XVI R.S. Boquerón

14. RECOMENDACIÓN

a) Adjudicar a la firma **EMPORIO FERRETERIA S.R.L. con R.U.C. N° 80002756-6, a la firma SAMAS S.A. con R.U.C. N° 80025045-1 y a la firma ANEXO S.A. con R.U.C. N° 80070417-7** la presente contratación, teniendo en cuenta que el método de adjudicación de este proceso es por **Ítems** y las consideraciones expuestas en los puntos precedentes del presente informe, de acuerdo al siguiente detalle:

Emporio Ferretería S.R.L.

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
3	11162121-010	Tela poplin	Tela poplin blanco, 100 % algodón, ancho 160cm como minimo, peso 210 gr/m2., estampado	Metros	Fardo	Oriente	China	300	23.440	7.032.000
										7.032.000

Samas S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	11162121-005	Tela de sarga	Tela sarga pesada verde, 100% de algodón, ancho 160cmcomo minimo, peso 260 gr/m2.	Metros	Fardo	Pilar	Nacional	300	34.900	10.470.000
6	11162121-012	Tela de algodon	Tela para flannel o franela, 100% algodon, ancho 150cm como minimo, color naranjado	Metros	Fardo	Pilar	Nacional	100	34.900	3.490.000
										13.960.000

Anexo S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	11162121-005	Tela de sarga	Tela sarga media verde, 100% de algodón, ancho 160cm como minimo, 210 gr/m2.	Metros	Fardo	Pilar	Paraguay	200	31.563	6.312.600
4	11151710-004	Tejido de algodon tipo toalla	Tela para Toalla 100 % algodón	Metros	Fardo	Pilar	Paraguay	300	34.854	10.456.200
7	11151703-001	Hilo de poliester	Hilo para maquina recta, color blanco	Unidad	Unidad	Pilar	Paraguay	40	11.250	450.000
8	11151703-001	Hilo de poliester	Hilo para maquina recta, color verde	Unidad	Unidad	Pilar	Paraguay	30	11.250	337.500
										17.556.300

Monto Total de Recomendación de Adjudicación: Gs. 38.548.300.- Son Guaraníes Treinta y Ocho Millones Quinientos Cuarenta y Ocho Mil Trescientos. ------

Es mi informe.

Edgar O. Romero G.
Jefe de Patrimonio
Edgar Romero Gómez
Comité Evaluador

Elio Zaracho Núñez
Comité Evaluador

ELIO ZARACHO
Jefe de Suministros
XVI R.S. Boquerón